



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-048-10

“ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 17 de noviembre de 2010, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional no. 32065001-048-10 referente a la “Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California”.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, en representación del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente de este “Comité de Adquisiciones”, el C. Francisco Antonio García Burgos, que acredita así mediante copia del oficio de autorización de representación numero 11457 de fecha 06 de septiembre de 2010, anexo a la presente, procede a dar la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la

Licitación Pública Regional no. 32065001-048-10 "Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California".

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
MOTORES DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (SUC. ENSENADA)	Cumple Para la partida 1, del Paquete Uno , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.
AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Cumple Para las partidas 1 y 4 del Paquete Dos, y partida 1 del Paquete Tres , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.
AUTO PRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	Cumple Para las partidas 3 y 4 del Paquete Tres , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.

<p>AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.</p>	<p>Cumple</p> <p>Para la partida 2 del Paquete Uno; partidas 1, 2, 3 y 4 del Paquete Dos y, partidas 1 y 2 del Paquete Tres, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
<p>CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.</p>	<p>Cumple</p> <p>Para la partida 1 del Paquete Uno y partida 4 del Paquete Dos, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p>No Cumple</p> <p>Para la partida 2 del Paquete Tres, debido a que no presento su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En la junta de aclaraciones realizada por La Convocante el día 04 de noviembre de 2010, se estableció la nota aclaratoria número 6 que a la letra dice:</p> <p><u>NOTA ACLARATORIA NO. 6</u> <i>Se hace la aclaración que el color requerido de los vehículos para las partidas 2, 3 y 4 del Paquete Tres, deberán ser en color claro, excepto el color blanco. Entiéndase por colores claros los siguientes: gris, plata, arena, marfil, beige, oro, etc.</i></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que oferta el vehículo en color blanco; incumpliendo con ello con lo solicitado en las bases de la presente licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, se desecha su propuesta para la partida 2 del Paquete Tres.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-048-10.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **MOTORES DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (SUC. ENSENADA)** para la **partida 1, del Paquete Uno**; **AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.** para las **partidas 1 y 4 del Paquete Dos, y partida 1 del Paquete Tres**; **AUTO PRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.** para las **partidas 3 y 4 del Paquete Tres**; **AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.** para la **partida 2 del Paquete Uno**; **partidas 1, 2, 3 y 4 del Paquete Dos, y partidas 1 y 2 del Paquete Tres**; **CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.** para la **partida 1 del Paquete Uno y partida 4 del Paquete Dos**; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones, por lo que se tienen por aceptadas la mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante **CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.** para la **partida 2 del Paquete Tres**; no cumple con los requisitos solicitados en las bases y lo establecido en la junta de aclaraciones por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desecha** su propuesta para dicha partida.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
MOTORES DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (SUC. ENSENADA)	Propuesta Total \$ 258,272.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1'050,525.23 M.N 11% de I.V.A a trasladar
AUTO PRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 587,567.57 M.N 11% de I.V.A a trasladar
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1'913,668.44 M.N 11% de I.V.A a trasladar
AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 995,356.24 M.N 11% de I.V.A a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
MOTORES DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (SUC. ENSENADA)	Presento	Presento
AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
AUTO PRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	Presento	Presento

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-048-10.-

Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos J) y K) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en la hoja no. 11 respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **11:00 horas del día 18 de noviembre de 2010** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. 32065001-048-10** referente a la "Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor En representación del Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"
AREA JURIDICA

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En Representación de la Dirección de Normatividad y Políticas Administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

En Representación del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"

MARTHA ALICIA RUIZ RODRIGUEZ

En Representación del Jefe del Departamento del Área Administrativa de Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE



HECTOR EDUARDO MOLINA ZUNIGA

En Representación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social



"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE



ERNESTO GUERRERO SERAFIN

En Representación de la Secretaría de Educación y Bienestar Social

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

VICTOR CERVANTES GUTIERREZ

En Representación de la Procuraduría General de Justicia del Estado

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE



MARIO CARDENAS JIMENEZ

En Representación de la Secretaría de Educación y Bienestar Social

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE



KARLA MORENO TRAMONTINI

En Representación de la Secretaría de Educación y Bienestar Social

"OFICIALIA MAYOR"



KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno



LICITANTES:

EMPRESA: AUTOMOTORES FRONTERA SADECU

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: CP. CARLOS ROBERTO COTA ENCINAS

FIRMA: 

EMPRESA: Autoproducos Baja SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Celina Guiterán Corona

FIRMA: 

EMPRESA: Autamorriz del Valle de B.C. SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Patricia Samayoa

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



ANEXOS





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-048-10

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"
ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA

DOCUMENTO	MOTORES DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.	AUTO PRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.
Catalogo de conceptos	✓	✓	✓	✓	✓
Propuesta económica.	✓	✓	✓	✓	✓
OBSERVACIONES	Propuesta Total: \$ 258,272.00	Propuesta Total: \$ 1'050,525.23	Propuesta Total: \$ 587,567.57	Propuesta Total: \$ 1'913,668.44	Propuesta Total: \$ 995,356.24
	+ // % IVA a trasladar	+ // % IVA a trasladar	+ // % IVA a trasladar	+ // % IVA a trasladar	+ // % IVA a trasladar

F.D.A.7.4.1-02-00

(Handwritten signatures and initials)



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO	
DEPENDENCIA	ORIGEN Titular
SECCION	11457
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

Representación.

ASUNTO:

Mexicali, B. C., a 06 de Septiembre de 2010.

"Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional
y del Centenario de inicio de la Revolución Mexicana"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E .-

Con fundamento en los artículos 8 y 20 fracciones VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, en relación con el 8 y 9 fracción XXI del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno y 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; 13 y 14 fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, limitándose dichas facultades al Municipio de Mexicali, Baja California; lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido en el artículo 10, del reglamento interno antes citado.

ATENTAMENTE
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

FRANCISCO ANTONIO GARCÍA BURGOS

GOBIERNO DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
SEP 07 2010
RECIBIDO
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION DE ADQUISICIONES

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
ESPACHADO
06 SET 2010
ESPACHADO
ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C. c. p. Sergio Antonio Lugo Valenzuela, Subsecretario de Administración de Oficialía Mayor de Gobierno.
C. c. p. Archivo
C. c. p. Minuta
LCSM/EGS/106